



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN TURISMO

CURSO ACADÉMICO 2012/2013

FACULTAD FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Introducción

Los comentarios sobre puntos fuertes y áreas de mejora recogidos en el informe de resultados nos ofrecen ya una serie de valoraciones relativas al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque proceden básicamente de la impresión del profesorado de las distintas asignaturas, por lo que necesariamente deben ser contrastadas con algunos resultados facilitados por el informe de rendimiento del Grado en Turismo durante el curso académico analizado, facilitado por el Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad y con algunas encuestas realizadas al alumnado y al profesorado, aunque en número a nuestro juicio insuficiente para extraer conclusiones definitivas.

En primer lugar, la actividad docente se ha desarrollado adecuadamente, salvo los desajustes producidos por algunas incidencias concretas (como paros estudiantiles, por ejemplo).

En general, mejora la coordinación docente a distintos niveles, tanto entre los profesores de cada asignatura como en el conjunto del Grado. Además, el cumplimiento de la planificación establecida en las guías docentes es cada vez más elevado y ya se han establecido rutinas positivas en este aspecto.

No obstante, con la práctica acumulada, resulta necesario adecuar muchas guías docentes, ajustándolas más al nivel de acceso del alumnado, especialmente en primer curso, a las disponibilidades temporales para la impartición de conocimientos. Asimismo, se debe seguir profundizando en ajustar el desarrollo teórico y las actividades prácticas. En algunos casos, en los cursos superiores, este ajuste debe realizarse tras la impartición de la asignatura por primera vez. Las actividades formativas de cada asignatura se desarrollan, en general, de acuerdo a los objetivos, contenidos y ritmo planificado.

Las Comisiones –de Grado y de curso- tratan de mejorar los mecanismos de coordinación tanto vertical como horizontal, a todos los niveles, establecimiento mecanismos de supervisión tanto de

la planificación como de seguimiento, generando informes a distintos niveles. Sería de agradecer una cierta compensación del esfuerzo de las comisiones –voluntario, sin compensación frente a otros profesores- a fin de incentivar la participación en las mismas.

En el presente curso ha concluido el Curso de Adaptación al Grado en Turismo, planteado para dos cursos, con lo que varias decenas de alumnos de la diplomatura previa han podido alcanzar el grado y plantearse el seguimiento de procesos formativos posteriores. El Curso de Adaptación, como precursor de los dos últimos cursos del Grado, nos ha permitido experimentar previamente algunas cuestiones a desarrollar en el Grado, como por ejemplo el Trabajo Fin de Grado.

Se han seguido realizando con normalidad las acciones de tutela de acuerdo con el interés del alumnado (preparación de materias, evaluación, dudas...), si bien se observa una reducción sistemática de las tutorías presenciales y su sustitución por dudas y comentarios muy concretos a través de la tutoría virtual.

Los mayores problemas se observan entre el alumnado que accede por primera vez al Grado, en el primer curso, tanto por su número como por su ritmo de incorporación, las deficiencias observadas en una parte del alumnado o la falta de hábitos de trabajo, e incluso de actitudes propias del mundo universitario. De ahí que consideremos de manera firme la conveniencia de ampliar al menos un grupo teórico en este nivel, porque se sigue manteniendo una excesiva ratio de alumnos por clase. Al mismo tiempo sería conveniente reflexionar sobre el uso inadecuado de medios informáticos y de telefonía móvil en las aulas.

En cuanto a la valoración realizable a partir de los informes de rendimiento, destaca el incremento significativo de la tasa de rendimiento –muy superior a la de los marcos en que puede compararse- y los notables incrementos de las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo, reduciendo de manera claramente perceptible las diferencias respecto al conjunto de la UA o a nuestra Facultad.

La principal propuesta de mejora que sugerimos para el próximo curso académico es la introducción en primer curso de un nuevo grupo en castellano, al menos en teoría. Si se mantiene el excesivo número de alumnos por clase puede repercutir tanto en el rendimiento como en el funcionamiento de la propia clase. Así, comienzan a producirse casos de inadecuado comportamiento (escasa atención, uso inadecuado de dispositivos electrónicos, puntualidad...), especialmente en el curso inicial, cuando el alumno todavía no está plenamente adaptado a los hábitos y comportamientos universitarios.

También se solicita una reducción de alumnos por grupo en aquellas clases prácticas donde se requieren grupos reducidos o una elevada participación activa del alumnado.

Se debe reducir tanto como sea posible la incorporación tardía del alumnado inicial a las distintas asignaturas (producto de un proceso de matriculación inadecuado, motivado por el calendario de las pruebas de Selectividad) que daña el eficaz desarrollo de la docencia. Se agrava cuando el alumnado más tardíamente incorporado nunca suele ser el de más brillante historial académico. Siguen siendo numerosos, aunque minoritarios, los alumnos, especialmente de los cursos iniciales, que desconocen las guías docentes de las respectivas asignaturas, a pesar del esfuerzo de buena parte del profesorado en este sentido.

Los problemas de puntualidad y asistencia debidos a la creciente tendencia a compatibilizar

estudio y trabajos parciales o inestables que puedan proporcionar cualquier tipo de ingreso, se ha visto incrementada en estos tiempos de recesión económica profunda.

Aunque se han reducido ya en estos años de implantación, debemos seguir trabajando en aminorar los efectos de cambio de aula.

Aunque la asistencia a las clases prácticas ha mejorado algo, la compatibilización de las clases con actividades laborales o problemas familiares sigue afectando a algunos alumnos. Deberíamos reflexionar sobre cómo encontrar fórmulas paliativas.

Pese a las evidentes mejoras, debemos seguir insistiendo en la coordinación entre el profesorado a todas las escalas y en la difusión de las guías docentes entre el alumnado.

Debemos seguir insistiendo en una mayor homogeneización de los horarios, en la reducción de las distancias entre las aulas y en la mayor adecuación de algunas de estas a las distintas actividades.

Debemos reflexionar y establecer acuerdos para que las actividades académicas extraordinarias se realicen fuera del horario establecido para las clases regladas y para que la realización de controles y evaluaciones realizados en horario lectivo no afecten al normal desarrollo de las clases presenciales.

Sugerimos la creación de un grupo de reflexión para analizar las modificaciones más convenientes en la memoria del grado, como por ejemplo replantear la ubicación cronológica de algunas de las asignaturas de primer curso.

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante

La información publicada sobre el grado en Turismo está completa y actualizada, y existe total coherencia entre los diferentes sitios web de la Universidad que contienen información sobre el título.

La información es de fácil acceso a través de las páginas web y folletos del título e incluye aquellos aspectos necesarios para la información de las/los usuarias/os (información previa, perfil del ingreso, plazas ofertadas, procedimientos de acceso, preinscripción y matrícula, plan de estudios, normativa de permanencia y de reconocimiento de créditos y transferencia de créditos). Toda la información relacionada con el título se ofrece en valenciano y castellano. En lo que se refiere a páginas web, también en inglés.

La Universidad realiza toda una serie de actividades para promocionar y ofrecer información a los futuros estudiantes sobre esta y cualquier otra titulación. Asimismo se organizan campañas de visitas a los centros que imparten enseñanzas medias y lo solicitan, en las que se realiza una charla sobre la titulación seguida de una rueda de consultas del alumnado.

Evidencias:

Enlace web que tiene la información del Título:
(Web) Enlace grado en Turismo

Folletos:

(Web) Folletos informativos de la UA sobre planes de estudio

(Web) Folleto Facultad Grado en Turismo

Información y promoción de la titulación a futuros estudiantes:

(Web) Enlace oficina de información al alumnado

(Web) Conferencias- coloquio sobre titulaciones de grado

(Web) Programa de visitas centros de secundaria

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

La información sobre el desarrollo y funcionamiento del grado en Turismo es de fácil acceso desde la página de la Universidad. Completa, actualizada y guarda coherencia entre todas las páginas web citadas anteriormente. El enlace de estudios de la web de la Universidad incluye todos aquellos aspectos necesarios para la información de los usuarios: guías docentes, plan de estudios, horarios, aulas, mecanismos de extinción del plan antiguo y procedimiento de adaptación (en Más info). También se incluye información adicional de carácter general para el alumnado.

Respecto a la movilidad de estudiantes, también se ofrece una amplia información en la web institucional. La UA aprobó recientemente una normativa adaptada a los nuevos planes de estudio que regula el intercambio de estudiantes. Por su parte, la Facultad ha aprobado un reglamento propio que desarrolla lo estipulado en la normativa general de la UA respecto a la movilidad. Con ello creemos haber profundizado en la mejora de nuestra titulación en el sentido que la ANECA indicaba.

En cuanto a la información acerca de los trámites administrativos y normativa académica, se ha hecho un esfuerzo por aglutinar todos los aspectos que puedan interesar al alumnado en el portal de la secretaría de la Facultad, a la que se puede acceder también desde Campus virtual. Se están realizando avances importantes para simplificar la gestión de trámites administrativos que afectan al alumnado, ampliando los que se pueden efectuar a través de la sede electrónica de la UA y ofreciendo la posibilidad de realizar cualquier trámite de manera no presencial.

Una de las herramientas habilitadas desde la Facultad para orientar a los alumnos es el Programa de Acción Tutorial (PAT) cuyo objetivo es hacer más accesible los servicios e infraestructuras de la Universidad. A través de una serie de tutorías grupales, se les informa sobre aquellos aspectos (becas, movilidad nacional e internacional, convalidaciones, salidas profesionales, etc.). En esta misma línea, se inserta el Acto de Acogida a los alumnos de nuevo ingreso. Durante la primera semana en que se inicia el curso académico se lleva a cabo un acto de bienvenida para el alumnado que inicia sus estudios en ella. Se trata de un evento destinado a acoger e informar a los nuevos alumnos, en el que se les proporciona orientación sobre: Instituciones y servicios de carácter general de la UA (Servicio de Información al alumnado, Biblioteca General, Defensor Universitario, Servicio de prevención, Cultura y deporte, etc.) y aspectos generales de la organización académica de la Facultad. La información relativa a este acto se le entrega al alumno en la fecha de matrícula.

Por otro lado, la intranet Campus virtual, aparte de ser una herramienta de trabajo en el proceso enseñanza-aprendizaje, se utiliza como una plataforma de información en todos los sentidos, en la que el estudiante recibe información general y particularizada atendiendo a las asignaturas de las que está matriculado.

El grado en Turismo es una continuación ampliada del antiguo título de diplomado/a en Turismo. En el curso 2010-11 comenzó la extinción del plan antiguo que se está realizando curso a curso. En el momento en que una asignatura deja de tener docencia, al alumnado le quedan 6 convocatorias de examen (2 por curso académico). El calendario de extinción del plan antiguo y de implantación del grado, así como las tablas de reconocimientos de un plan a otro, están publicadas en la web.

La implantación de cada uno de los nuevos cursos del grado ha sido planificada a través del proyecto Redes. Este programa favorece e impulsa proyectos de investigación constituidos en equipos de trabajo colaborativo, dirigiendo sus esfuerzos hacia la mejora de la docencia en general y la calidad del aprendizaje del alumnado, con la finalidad de promover el intercambio de experiencias, metodologías y herramientas entre profesionales del ámbito universitario en la comunidad universitaria.

Evidencias:

Información sobre la estructura del plan de estudios, guías docentes, profesorado, categoría docente, etc.:

(Web) Enlace grado en Turismo

Proyecto Redes y Plan de acción tutorial:

(Web) Enlace de Calidad

Trámites administrativos:

(Web) Información sobre trámites administrativos

(Web) Sede electrónica UA

Movilidad:

(Web) Información Programas de Movilidad

Prácticas externas:

(Web) Información Prácticas externas

Trabajo fin de grado:

(Web) Información sobre el TFG

Normativa para titulaciones de grado:

(Web) Normativa grados

Intranet Campus virtual:

(Web) Tutorial Campus virtual

Criterio 3: Modificaciones/Actualizaciones del plan de estudios

No se han enviado modificación alguna.

Evidencias:

(Registro) Informe verificación (ANECA) Grado Turismo (abril 2010) (curso 2009) C004 - GRADO EN TURISMO

(Registro) Memoria verificada (ANECA) Grado Turismo (abril 2010) (curso 2009) C004 - GRADO EN TURISMO

Criterio 4: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

El grado en Turismo fue verificado por ANECA en 2009 y modificado en julio de 2012, en aspectos concretos de distintas asignaturas, sin ningún tipo de recomendaciones.

Asimismo, el 28-6-2013 se realizó un informe de seguimiento de AVAP, que evaluó positivamente el título, con las siguientes recomendaciones:

Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante:

“La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos y la de permanencia están disponibles pero no es de fácil acceso. Se encuentran junto a la normativa de prácticas externas, normativa del TFG, programas de movilidad, etc. en la pestaña “+info”. Sería conveniente que hubiera más opciones de menú para facilitar el acceso a toda esta información relevante para el futuro estudiante.

La información de matrícula y preinscripción a pesar de estar completa es poco intuitiva su localización. Es conveniente nombrar dicho apartado “Información de Preinscripción y Matrícula” o similar. Además, la información de los plazos de preinscripción se encuentra disponible en un PDF en vez de la propia web.

Las guías docentes no están disponibles con este nombre en la web de la titulación aunque sí que se encuentra el contenido en la pestaña “Plan de estudio”.

Se recomienda que la Memoria VERIFICA esté disponible para toda la sociedad en general.

Los indicadores del SGIC están disponibles en el apartado “UA en cifras” de la web de la universidad. Se recomienda que se puedan consultar desde la web del título y que puedan ser consultados por la sociedad en general.

Desplegar el “+info” en varios apartados dentro del menú de la titulación ayudaría a mejorar la accesibilidad a la información.”

Se está estudiando la estructura de la página web para unificar las entradas de toda la información, de todas formas aclarar que los enlaces ya están activados.

Criterio 5.-Grado de implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad en la Titulación:

“Si bien se encuentra implantado el SGC y la información es pública, se debe señalar cómo se establece el plan de mejoras. Se recomienda que las acciones de mejora se vinculen a los resultados, se establezcan responsables para su desarrollo y temporalización.

Preocupa el desarrollo del programa Docencia, al señalar en el análisis de la UA, su sostenibilidad. Se considera que la implantación del SGIC está en marcha, no obstante existe información en algunos casos insuficiente para desarrollar un proceso de análisis.

Especialmente deben revisarse los procedimientos para valorar los resultados en relación con la evaluación de la calidad del profesorado, la satisfacción de los estudiantes, la satisfacción de

PAS, ya que no se conoce cómo se utiliza la información en la toma de decisiones.

En relación con las prácticas externas, la movilidad y el sistema de quejas y sugerencias, se debería especificar cómo repercute en la toma de decisiones del título.

Se recomienda analizar el desarrollo del Curso de Adaptación de forma específica y aportar información al respecto.”

El Vicerrectorado de Calidad tiene en proceso de implantación el programa Docencia.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores

Tasa de rendimiento, 77,84%: Adecuada y mejorable

Tasa de relación entre la oferta y la demanda, 179,17%: Satisfactoria.

Tasa de matriculación, 90,83: Satisfactoria

Tasa de PDI doctor, 37,36%: Insuficiente

Tasa de PDI a tiempo completo, 48,85%: Insuficiente.

En el apartado correspondiente se analiza con mayor detenimiento el criterio 6, aunque queda muy claro el incremento tanto en tasa de rendimiento como en PDI doctor y a tiempo completo.

Evidencias:

Documentos verificación ANECA:

(Registro) Memoria verificada (ANECA) Grado Turismo (abril 2010) (curso 2009) C004 - GRADO EN TURISMO

(Registro) Informe verificación (ANECA) Grado Turismo (abril 2010) (curso 2009) C004 - GRADO EN TURISMO

Documentos evaluación externa (AVAP):

(Registro) Informe definitivo de seguimiento (AVAP) Grado Turismo (junio 2013) (curso 2012) C004 - GRADO EN TURISMO

(Registro) Informe provisional de seguimiento (AVAP) Grado en Turismo (mayo 2013) (curso 2012) C004 - GRADO EN TURISMO

(Registro) Alegaciones al informe provisional de la AVAP Grado en Turismo (junio 2013) (curso 2012) C004 - GRADO EN TURISMO

Evidencias:

(Registro) Memoria verificada (ANECA) Grado Turismo (MEC) (2011) (curso 2010) C004 - GRADO EN TURISMO

(Registro) Memoria verificada (ANECA) Grado Turismo (modificada 2011) (curso 2010) C004 - GRADO EN TURISMO

(Web) Enlace grado en Turismo

(Web) Información Prácticas externas

(Web) Información sobre el TFG

(Web) Información Programas de Movilidad

(Web) Enlace de quejas, reclamaciones y sugerencias de la Facultad, ajustado al SGIC

(Registro) Informe Rendimiento Grado en Turismo 12/13 (curso 2012) C004 - GRADO EN TURISMO

(Registro) Informe satisfacción de estudiantes con la implantación del GRADO EN TURISMO - 2012 (curso 2012) C004 - GRADO EN TURISMO

(Registro) Informe satisfacción del profesorado con la implantación del GRADO EN TURISMO - 2012 (curso 2012) C004 - GRADO EN TURISMO

Criterio 5: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

El grado en Turismo está sujeto al SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras de la UA, que cuenta en el capítulo 3 de su Manual para el desarrollo del SGIC con una estructura de centro organizativa de tipo vertical, horizontal y transversal, en la que están implicados el Equipo de Dirección del centro, el coordinador de calidad y de postgrado, la Comisión de Garantía de Calidad, las comisiones de grado/postgrado y los grupos de mejora (coordinadores de curso y coordinadores de asignatura, PAT, etc.).

La información del SGIC (desarrollo y resultados obtenidos) está disponible en la página web, estando esta información actualizada y siendo de fácil acceso.

En relación con las titulaciones de grado y bajo la supervisión de la Comisión de Garantía de Calidad, actúan las comisiones de grado, que son las encargadas de realizar el seguimiento de la calidad de la enseñanza, corregir deficiencias e implementar acciones de mejora en forma de objetivos anuales a cumplir. Para desarrollar estos mecanismos y procedimientos se realizan dos informes de seguimiento semestrales y uno final de resultados, en los que se hace constar el grado de cumplimiento de las actividades académicas programadas y se ofrecen acciones de mejora para dichos estudios en el siguiente curso académico. Los informes son remitidos al Coordinador de Calidad para someterlos a la consideración de la Comisión de Garantía de Calidad y de la Junta de Centro.

Durante los cursos 2010-2011, 2011-2012 y 2012-13 y a partir de los informes de los coordinadores de asignatura y curso, se realizaron dos informes de seguimiento semestral de la Comisión de Grado en Turismo que se pueden consultar (uso restringido a la comunidad universitaria) en el apartado Informes de seguimiento de la oferta formativa de la Facultad 2012-2013. <http://lletres.ua.es/es/calidad/informes-del-sgic/grado-en-turismo.html>

Para la elaboración de los citados informes, se consideran las encuestas que realiza la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad, los informes de los responsables de todas y cada una de las asignaturas, los informes del coordinador de curso y un informe que elabora el representante de los alumnos en la Comisión de Grado. Asimismo, a la Comisión de grado pertenece el docente designado como tutor del Plan de Acción Tutorial de la Facultad, y se consideran para la elaboración del informe, cualquier aportación que realice fruto de actividad. Las propuestas de mejora recogidas en dichos informes han sido tenidas en cuenta por el Centro en la definición de los objetivos de calidad para el próximo curso académico 2012-2013, aprobados por la Junta de Centro en su reunión del 21/11/2012 e incluidos en el apéndice del capítulo 4 sobre política y objetivos del centro del Manual del SGIC (<http://lletres.ua.es/es/documentos/calidad/audit/msgic-cap04.pdf>)

También cuenta con procedimientos específicos para la mejora de la calidad de las prácticas externas, programas de movilidad y atención a sugerencias y quejas. En este último aspecto, la Universidad ha desarrollado un sistema de interposición y respuesta a quejas, reclamaciones y sugerencias, a través de la e-Administración. En el sitio web por el que el usuario accede al

formulario, se ofrece una información detallada sobre su procedimiento y seguimiento. Del seguimiento y valoración de las quejas, reclamaciones y sugerencias, si las hubiere, hay evidencias en los informes de seguimiento semestrales de la titulación.

Resultados evaluación del profesorado. Los resultados derivados de la realización de la Encuesta General de la Docencia llevada a cabo desde el Secretariado de Calidad reflejan que la evaluación de la docencia es positiva. La valoración media del Grado es de 6, sobre 10. La valoración del profesorado relativa a la encuesta de satisfacción del PDI (recogida en el informe de rendimiento del Grado elaborado por la Unidad Técnica de Calidad) se sitúa en 6,6. La valoración del alumnado acerca de la satisfacción con la implantación del grado es de Ambos indicadores muestran la implicación del profesorado, en términos generales, con una docencia de calidad como corrobora, la satisfacción del alumnado.

Los resultados de la encuesta de satisfacción del 2011 sobre la secretaría administrativa de la Facultad de Filosofía y Letras son favorables, con una media global de 4,72 sobre 7 (la media del conjunto de secretarías de la UA es de 4,82).

La Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Alicante ha implementado una herramienta (el programa ASTUA) que facilita la gestión del SGIC. A través de él se puede acceder a diversos instrumentos relativos al seguimiento del programa formativo.

Evidencias:

Evidencias referidas a la estructura y política de calidad del Centro:

(Web) Enlace de Calidad

(Web) Estructura de calidad del Centro. Capítulo 3 del manual del SGIC

(Web) Política y objetivos de calidad. Capítulo 4 del manual del SGIC

(Registro) Objetivos de calidad 2013-14 (curso 2013)

(Web) Comisiones de la Facultad

Evidencias referidas al seguimiento de la Titulación:

(Registro) Informe seguimiento (1r semestre) Comisión Titulación (curso 2012) C004 - GRADO EN TURISMO

(Registro) Informe seguimiento (2º semestre) Comisión Titulación (curso 2012) C004 - GRADO EN TURISMO

(Registro) Informe resultados comisión titulación (curso 2012) C004 - GRADO EN TURISMO

(Registro) F01-PM01 (1r. Semestre) Comisión Garantía Calidad (curso 2012)

(Registro) F01-PM01 (2º. semestre) Comisión Garantía Calidad (curso 2012)

(Registro) F02-PM01 Informe resultados Comisión Garantía Calidad (curso 2012)

Quejas, reclamaciones, sugerencias:

(Web) Enlace de quejas, reclamaciones y sugerencias de la Facultad, ajustado al SGIC

Evidencias sobre mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los agentes implicados:

(Registro) Informe Rendimiento Grado en Turismo 12/13 (curso 2012) C004 - GRADO EN TURISMO

(Registro) Informe satisfacción del profesorado con la implantación del GRADO EN TURISMO - 2012 (curso 2012) C004 - GRADO EN TURISMO

(Registro) Informe satisfacción de estudiantes con la implantación del GRADO EN TURISMO - 2012 (curso 2012) C004 - GRADO EN TURISMO

(Registro) Modelo encuesta satisfacción de usuarios de servicios UA (curso 2012)

(Registro) Modelo encuesta satisfacción sobre la docencia recibida por los alumnos (curso 2012)

(Registro) Encuesta de clima laboral del PAS - 2013 (curso 2013)

Criterio 6: Evaluación de los indicadores

Tasa de rendimiento del título (AVAP)

La tasa de rendimiento del título (relación entre créditos ordinarios superados y matriculados) es del 88%, bastante superior a la de los cursos anteriores (78% en 2011-12 y 77% en 2010-2011). Se trata de una tasa claramente más elevada que la del conjunto de la UA, rama social y jurídica y Facultad de Filosofía y Letras. El incremento creemos que puede ser imputable a dos razones: una mayor sistematización de los estudios, una mayor adaptación de los estudiantes a las nuevas formas de trabajo y un porcentaje cada vez mayor de estudiantes en los cursos superiores, mucho menos problemáticos que el curso inicial, dada la madurez superior y la adaptación al modo de trabajo universitario.

Aunque las opiniones del profesorado sólo corresponden a una encuesta realizada a ocho profesores, la valoración que estos realizan es mucho más baja en aspectos relacionados con el alumnado inicial (sólo se valora con 2,8 los conocimientos previos, con un 3,5 la asistencia a tutorías presenciales o con un 4,3 la dedicación real de los estudiantes al trabajo). Por el contrario, son muy valorados otros aspectos de la titulación como la información disponible (8,4), los recursos bibliográficos y TIC disponibles (entre el 8,3 y el 8,2) y el cumplimiento de lo especificado en la guía docente (8,2)

Por otra parte, en los resultados facilitados por la UA, se habla de una tasa de éxito del 86,2% y una tasa de rendimiento del 82,41%. En estas tasas de éxito se muestra una clara diferencia en función de la forma de acceso a la titulación: así, es altísima entre quienes acceden con una titulación universitaria (98,5%) o entre los mayores de 25 años (93,5%); quienes acceden a partir de módulos preprofesionales alcanzan un éxito algo superior a quienes han accedido a partir de las PAU (89,5% frente a 86,2%). El rendimiento es significativamente menor entre quienes proceden de sistemas educativos extranjeros (el 79%), especialmente entre aquellos con mayores dificultades para comprender adecuadamente nuestro idioma.

En otro orden de cosas, cuando desglosamos por asignaturas la tasa de éxito y de eficacia, una gran mayoría alcanza tasas elevadísimas; así, 12 asignaturas cuentan con una tasa de éxito del 100% y 7 con una tasa de eficacia del 100%. En el polo opuesto, sólo 4 asignaturas muestran tasas de éxito inferiores al 70% y 9 asignaturas una tasa de eficacia inferior al 70%,

La valoración general de la docencia es considerada positiva según las encuestas realizadas: un 7,3 en una escala de 10. Sólo una asignatura muestra valores ligeramente inferiores al 5. En el polo opuesto, nueva asignaturas son valoradas por encima del 8.

En cuanto a la información que el alumnado posee de la carrera, el 97% afirma conocer el plan de estudios y el 61% dice haber leído casi todas las guías docentes de las asignaturas.

Tasa de abandono del título (AVAP)

Es una tasa acorde con las medias de la UA y de nuestra Facultad (el 19% en ambos casos),

aunque superior a lo previsto en la memoria. En buena medida está motivado por el elevado porcentaje de alumnos matriculados en segunda o tercera opción en cursos anteriores y también, aunque en menor medida, debido a las dificultades económicas generalizadas.

Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA)

No se puede proporcionar hasta que el grado esté totalmente implantado.

Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA)

No se puede proporcionar hasta que el grado esté totalmente implantado.

Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP)

La tasa de oferta y demanda (relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estos estudios en 1ª opción y las plazas ofertadas) es de 105%, significativamente inferior tanto a la media de la UA como de la Facultad. Ha descendido mucho respecto al curso anterior, aunque en buena medida debido a una forma diferente de calcular el dato. Habrá que esperar a cursos posteriores para realizar un análisis más pormenorizado de la tendencia.

De cualquier forma, resulta evidente que la titulación cuenta con una demanda estable y suficiente.

Tasa de matriculación (AVAP)

La tasa de matriculación (relación entre estudiantes matriculados y plazas ofertadas) es del 93%, superior a la del curso anterior (89%) y en consonancia con la media de la UA (94%).

La mayoría de nuestro alumnado se dedica exclusivamente al estudio (el 61%) y sólo un 11% tiene el trabajo como forma de actividad claramente predominante.

Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP)

La tasa de PDI doctor sigue siendo claramente baja frente a la media de la universidad a la que pertenecen sus estudios (el 80%), e incluso a la de una Facultad de valores reducidos como la nuestra (el 56%). En el informe de la AVAP citado se consideraban las cifras como claramente insuficiente.

Frente a estos datos, es evidente que el esfuerzo realizado ha sido muy notable en este aspecto, si consideramos que el pasado curso los doctores sólo representaban el 38% del profesorado. Esta situación, de cualquier manera, afecta de manera muy diferente a cada área de conocimiento implicada en una carrera en la que participan la mayoría de los centros –facultades y escuelas- de nuestra universidad.

Es, probablemente, pese a los bajos valores, el dato más positivo de este análisis, dado su fuerte incremento.

Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP)

La tasa de profesorado a tiempo completo es un 58%, también claramente inferior a la de la UA (76%) y, en mucha menor medida, a la propia Facultad (61%). La AVAP también consideró en su último informe como insuficiente los valores de esta carrera.

Sin embargo, también en este aspecto se nota un cambio marcadamente positivo, dado que en el curso pasado los valores se reducían al 48%. De cualquier manera, debemos recordar que, con la imposibilidad de sustitución del profesorado numerario jubilado, en muchos casos debemos recurrir a profesores asociados, si bien estos otorgan a nuestros estudios esa fuerte componente

profesional ligada a unas materias que requieren estar en permanente contacto con el sector turístico de una provincia tan vinculada al turismo como la nuestra.

Evidencias:

(Registro) Informe Rendimiento Grado en Turismo 12/13 (curso 2012) C004 - GRADO EN TURISMO

Alicante, 25/03/2014

Fdo: Manuel Palomar Sanz